



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

4 de marzo de 2008

Núm. 62-11

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000062 Proyecto de Ley Orgánica complementaria de la Ley para la eficacia en la Unión Europea de las resoluciones de embargo y de aseguramiento de pruebas en procedimientos penales, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. (1)

**BOCG
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: A-62-1, de 25 de noviembre de 2005.
Ampliación plazo de enmiendas: A-62-2, de 14 de diciembre de 2005.
Ampliación plazo de enmiendas: A-62-3, de 21 de diciembre de 2005.
Ampliación plazo de enmiendas: A-62-4, de 28 de diciembre de 2005.
Ampliación plazo de enmiendas: A-62-5, de 1 de febrero de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: A-62-6, de 8 de febrero de 2006.
Enmiendas e índice de enmiendas al articulado: A-62-7, de 23 de febrero de 2006.
Informe de la Ponencia: A-62-8, de 13 de marzo de 2006.
Dictamen de la Comisión y escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno: A-62-9, de 21 de marzo de 2006.
Aprobación por el Pleno: A-62-10, de 30 de marzo de 2006.
Índice de las publicaciones: A-62-11, de 4 de marzo de 2008.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Ratificación de la Ponencia y Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Justicia: DS. Comisiones núm. 506 de 8 de marzo de 2006.
Aprobación: DS. Pleno y Diputación Permanente núm. 163 de 23 de marzo de 2006.

BOE

Ley Orgánica 5/2006, de 5 de junio, complementaria de la Ley para la eficacia en la Unión Europea de las resoluciones de embargo y de aseguramiento de pruebas en procedimientos penales, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. (BOE núm. 134 de 6 de junio de 2006).

(1) Anteriormente denominado «Proyecto de Ley Orgánica complementaria de la Ley para la eficacia en la Unión Europea de las resoluciones de embargo y de aseguramiento de pruebas en procedimientos penales».

Corrección de errores de la Ley Orgánica 5/2006, de 5 de junio, complementaria de la Ley para la eficacia en la Unión Europea de las resoluciones de embargo y de aseguramiento de pruebas en procedimientos penales, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. (BOE núm. 141 de 14 de junio de 2006).

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**